



Exmo. Alcalde de Moncada, Sr. D. Juan José Medina.

Ante las preguntas reiteradas de varios vecinos del barrio de Masías, le agradeceríamos que nos respondiera a las siguientes preguntas sobre el cuerpo de la policía municipal de Moncada:

- 1. Número de policías locales que corresponden a Moncada, de acuerdo a su población.
- Número de policías locales en plantilla, indicando cuantos son plantilla y cuantos interinos.
- Número de policías en situación de excedencia.
- Composición cuantitativa de las patrullas diarias, según turnos.
- En caso de no tener cubiertas todas las plazas posibles, previsión de plazos para cubrirlas.

Agradeciendo de antemano sus respuestas, reciba un cordial saludo.

Masías (Moncada), 15 de octubre de 2010

Firmado: José Luis Catalá Secretario de la A.VV.